

APRUÉBESE EL PROGRAMA DE FILOSOFÍA SEGUNDO CURSO

Acuerdo Presidencial No.444 Aprobado el 8 de Mayo de 1956

Publicado en La Gaceta No.117 del 28 de Mayo de 1956

No.444

El Presidente de la República,

1º.- Aprobar el siguiente programa de Filosofía II Curso, correspondiente al Quinto Año de Enseñanza Secundaria, al objeto de que sirva de guía y orientación, en tal disciplina, a profesores y alumnos de la enseñanza Pública y Privada.

Introducción

Concepto de Filosofía. Campo de la Filosofía.

Distinción respecto a las Ciencias y a la Teología.

Importancia y utilidad de la Filosofía.

Capítulo I

Ramas Principales de la Filosofía

Filosofía Real. Filosofía del Conocimiento. Filosofía de la Conducta. Otras Ramas de la Filosofía (Del Arte, de la Historia, de la Religión, etc.)

Capítulo II

Métodos de la Filosofía

Métodos discursivos y métodos intuitivos (Socrático, dialéctico, silogístico, cartesiano, intuitivo, etc.)

Capítulo III

La Filosofía en Grecia

Importancia de Grecia en la Historia de la Filosofía.

Factores que favorecieron el desarrollo de la Filosofía en Grecia.

Los Presocráticos. Escuelas Jónicas, Pitagórico y Aleática.

Los sofistas: Pitágoras y Gorgias.

Capítulo IV

Sócrates. Su vida. Su filosofía.

Platón. Sus obras. Doctrina de las Ideas Ética Platónica. La Política Platónica.

Capítulo V

Aristóteles. Vida y obras. Posición con respecto a Platón. Teoría ontológica. Doctrina sobre el conocimiento. Doctrina del hombre. Doctrinas morales y políticas de Aristóteles.

Capítulo VI

La decadencia Griega. Sus causas e influencias en el pensamiento filosófico Griego. Doctrina de los Epicúreos, Estoicos y Escépticos.

Los neoplatónicos.

Paso de la Filosofía Griega a Roma.

Capítulo VII

El Cristianismo

Origen y Principios. Su trascendencia. La Patrística.

San Agustín. Vida, obras y pensamiento filosófico.

Santo Tomás de Aquino. Vida y principales obras. Generalidades sobre su sistema filosófico .

Actualidad de su filosofía.

Capítulo VIII

El Renacimiento

Es que consistió el Renacimiento. Sus causas. Sus efectos en la Filosofía.

El Humanismo. Principios y desarrollo del Empirismo Instituto Francis Bacon, Locke, Berkeley y Hume. Conclusiones generales sobre el Empirismo.

Capítulo IX

El Racionalismo

Descartes. Vida y obras. Su sistema filosófico.

Spinoza y el Panteísmo.

Leibniz: su monadología.

Capítulo X

La Filosofía de la Ilustración

Fundamentos y principios de la filosofía de la ilustración.

Juan Rousseau. Su doctrina política. Su influencia histórica.

Capítulo XI

Kant

Vida y obras. El análisis del conocimiento. Analítica trascendental. Dialéctica trascendental. Los juicios sintéticos a priori. La Moral Kantiana. Importancia de la obra de Kant en la filosofía.

Capítulo XII

El Idealismo

Juan Teófilo Fichte y Guillermo Hegel. Conceptos filosóficos del Materialismo y del Estatismo.

Capítulo XIII

El Positivismo

La filosofía Positivista de Augusto Compte: sus principios y leyes; el hecho positivo. La clasificación de las Ciencias.

Heriberto Spencer. Síntesis de su pensamiento filosófico.

Capítulo XV

El Pragmatismo

Su significado. Sus orígenes. William James.

Capítulo XVI

Principales Tendencias de la Filosofía Contemporánea

La filosofía de los valores. Max Sheler. La Fenomenología. Edmundo Husserl y sus investigaciones lógicas. El método fenomenológico.

La Filosofía de la existencia. Heidegger.

El Intuicionismo. Bergson.

Capítulo XVII

El Pensamiento Cristiano

Resurgimiento de la filosofía Cristiana en la actualidad.

Soluciones del pensamiento cristiano a los principales problemas de la filosofía.

Sugerencias Metodológicos

La inclusión de la filosofía dentro del Plan de Estudios de Secundaria, persigue las siguientes finalidades.

1. – Propender al desarrollo del juicio crítico del alumno.
2. – Orientar al adolescente hacia un mejor conocimiento de sí mismo, del mundo

y de los demás.

3. Ayudarle a conformar una visión global y estructurada de los fenómenos culturales.
4. Hacerle comprender la relatividad del saber humano y las relaciones de éste con la época en que se vive.

Para la mejor obtención de las finalidades mencionadas, hacemos al Profesor las siguientes recomendaciones metodológicas.

1.- El estudio de la asignatura será organizado de preferencia en torno a la lectura de trozos escogidos por el maestro de la obra de los grandes filósofos.

2.- Se procurará entrenar a los alumnos en la lectura atenta, meditada y crítica de dichos fragmentos seleccionados; para ello el profesor podrá recurrir, entre otros, a los siguientes medios:

- a) Redacción de guías de estudio, en que destaque los párrafos esenciales y las ideas fundamentales del trozo.
- b) Organización de debates en clase, en que los alumnos discutan sobre las ideas allí encerradas, procurando de este modo acostumbrarlos a la expresión elegante y preciso de sus propias ideas.
- c) Conferencias y pláticas del maestro a fin de profundizar o aclarar algunos aspectos de la materia, cuya dificultad o importancia así lo requieran.

3.- En resumen, se recomienda, hasta donde sea posible, la participación activa del alumno, debidamente orientada por el profesor.

2º.- El presente Acuerdo surtirá efectos de Ley, a partir de esta fecha.

Comuníquese, Casa Presidencial. Managua, D.N., 8 de Mayo de 1956. Año José Dolores Estrada. **SOMOZA. El Ministro de Educación Pública, Crisanto Sacasa.**